

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA MARQUEZ DE RIO MARQUEZ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Bogotá, a los veinte y seis días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las diecinueve horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles, Av. Lizarzaburu S/N y Cuango, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 118 y 238 de la Ley de Compañías, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la referida compañía, los socios señores: Buenafu Orjiqui Byron Ramiro, propietario de diez participaciones; Buenafu Orjiqui Laura Elizabeth, propietario de diez participaciones; Buenafu Orjiqui María Paulina, propietario de diez participaciones; Buenafu Orjiqui Ximena Raquel, propietaria de diez participaciones; Cerón Urquiza Diego Alfonso, propietario de cincuenta participaciones; Cerón Urquiza Richard Eduardo, propietario de cincuenta participaciones; Cerón Urquiza Belívar Alfonso, propietario de diez participaciones; Orjiqui Hernández Ana Laura, propietario de ciento sesenta participaciones, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constitución del quórum. 2.- Palabras del Sr. Presidente. 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de resultados año 2018. 4.- Conocimiento y aprobación del Informe de labores del Presidente. 5.- Conocimiento y aprobación del Informe de labores del liquidador principal. 6.- Informe del comisario de la compañía. 7.- Lectura y aprobación del acta. El señor presidente de la junta dispone que se haga la convocatoria del quórum, el señor secretario pasa a leerlo y certifica que se encuentra presente el 87.3% del capital pagado de la compañía por lo que existe el quórum legal y estatutario, por lo que el señor presidente declara instalada la sesión y solicita se pase al siguiente punto.

2.- PALABRAS DEL SR. PRESIDENTE.

El señor presidente hace extensivo un saludo y da un agradecimiento a todos los socios a la reunión ordinaria en la que va a tratarse puntos muy importantes en lo que es la aprobación del Balance general del año 2018 y da la bienvenida para que sea una buena de más adelante. El señor presidente solicita pasar al siguiente punto.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2018.

El señor Belívar Alfonso Cerón en calidad de liquidador principal da a conocer a la Junta General informa que el año 2018 se ha continuado con el proceso de liquidación de la compañía por lo que como no se ha tenido actividad económica los balances se han mantenido igual a los del año pasado. La señora Laura Orjiqui manifiesta que este proceso de liquidación de la compañía continúa por lo que menciona aprobar los balances. El señor Byron Buenafu solicita la palabra y apoya la moción. El señor presidente solicita se tome votación. El Sr. Byron Buenafu favor de la moción; La Señora Laura Orjiqui a favor de la moción; la señora María Buenafu a favor de la moción; la señora Ximena Buenafu a favor de la moción; el señor Diego Cerón a favor de la moción; el Sr. Belívar Cerón apoya la moción y la señora Ana Orjiqui propone; una vez contados los votos por unanimidad de los socios presentes se aprueba el Balance General y estado de resultados año 2018 por lo que el señor presidente solicita se pase al siguiente punto.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LABORES DEL PRESIDENTE.

El señor presidente para dar su informe solicita al señor secretario de lectura del oficio presentado a la Junta General de socios, la misma que procede a la lectura del oficio y el informe del presidente presentado a la junta general de socios, luego de dar lectura y tener conocimiento de dicho informe el señor presidente pone a consideración para su

aprobación la señora Mayra Huamán solicita la palabra y manifiesta que una vez que ha escuchado el informe lo único que queda es solicitar a los socios presentes consideren la moción de la aprobación y den la aprobación de dicho informe. La señora Ximena Huamán toma la palabra y manifiesta estar de acuerdo con la señora Mayra Huamán por lo tanto apoya la moción, el señor presidente solicita al secretario proceda a tomar votación. El Sr. Byron Huamán a favor de la moción, La Señora Laura Huamán a favor de la moción, la señora Mayra Huamán proponente, la señora Ximena Huamán apoya la moción, el señor Diego Cerón apoya la moción el Sr. Bolívar Cerón apoya la moción y la señora Ana Urquiza a favor la moción, una vez contados los votos y por unanimidad de los socios presentes se aprueba el informe de labores del presidente, por lo que el señor presidente solicita a la secretaria se pase al siguiente punto.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LABORES DEL LIQUIDADOR PRINCIPAL AÑO 2018

El señor presidente solicita muy comedidamente a la señora secretaria se de lectura al oficio presentado a su persona y al informe de labores del gerente general, una vez que se ha procedido a dar lectura al oficio y al informe, la Señora Laura Urquiza solicita la palabra manifiesta que luego de haber escuchado el informe de labores de liquidador principal manifiesta que está de acuerdo con lo expuesto en dicho documento por lo que solicita se apruebe el informe de labores. La Sra. Ximena Huamán apoya la moción, por lo que el señor presidente solicita a secretaria pase a tomar votación. El Sr. Byron Huamán a favor de la moción, La Señora Laura Huamán a favor de la moción, la señora Mayra Huamán a favor de la moción, la señora Ximena Huamán a favor de la moción, el Sr. Diego Cerón a favor de la moción, el Sr. Bolívar Cerón a favor la moción y la señora Ana Urquiza proponente, una vez contados los votos por unanimidad de los socios presentes se aprueba el informe de labores del Gerente General del año 2017, por lo que el señor presidente solicita se pase al siguiente punto.

6.- INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

El señor presidente solicita al señor secretario de lectura al informe del comisario que es de mucha importancia para la compañía ya que cumple las disposiciones legales y estatutarias de la compañía la Ing. Mayra Huamán solicita la palabra y manifiesta que en su calidad de Comisaria de la compañía presentamente extiende un cordial saludo a todos los socios y a su vez manifiesta que cumpliendo con las disposiciones legales de la ley de compañías y reglamentos, se ha procedido a realizar este informe, el cual está basado en los libros sociales y contables de la compañía y se ha documentado que los administradores han cumplido con las normas legales de la compañía contempladas en la ley de compañías tomando en cuenta que estamos en un proceso de liquidación de la compañía. El señor Byron Huamán solicita la palabra y manifiesta que una vez escuchado lo expuesto por la comisaria de la compañía propone se apruebe dicho informe, la señora Laura Huamán solicita la palabra y manifiesta estar de acuerdo con dicha moción. El señor presidente solicita se pase a tomar votación. El Sr. Byron Huamán a favor la moción, la señora Ximena Huamán a favor de la moción, la señora Mayra Huamán a favor de la moción, la señora Ximena Huamán a favor de la moción, el señor Diego Cerón a favor de la moción el Sr. Bolívar Cerón a favor de la moción y la señora Ana Urquiza a favor de la moción, una vez contados los votos por unanimidad de los socios presentes se aprueba el informe del comisario, por lo que el señor presidente solicita se pase al siguiente punto.

7.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Una vez agotado el tratamiento de los puntos, el señor presidente de la Junta de Socios dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, el señor presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone al secretario se de lectura al acta, la misma que se aprueba por unanimidad de los socios asistentes, en su integridad. El señor presidente agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria de socios a las dieciocho horas con cuarenta minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, los asistentes:


Cerón Urquiza Diego Alfonso
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


Cerón Venegas Bolívar Alfonso
SECRETARIO DE LA JUNTA
LIQUIDADOR PRINCIPAL


Buenafuente Urquiza María Paulina
SOCIO


Buenafuente Urquiza Hyacintho Ramiro
SOCIO


Buenafuente Urquiza Ximena Raquel
SOCIO


Buenafuente Urquiza Laura Elizabeth
SOCIO


Urquiza Hernández Ana Laura
SOCIO